	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 1/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

## Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Denominación **FIREGLASS**

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Limpiador para vitrocerámica, estufas y chimeneas.**

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **FARMICOL SPA**  
 Dirección: **Corso Europa 85/91**  
 Localidad y Estado: **20020 Solaro (Mi)**  
**Italia**  
**Tel. 0039 02 84505**  
**Fax 0039 02 84505479**

dirección electrónica de la persona competente,  
 responsable de la ficha de datos de seguridad **regulatory@farmicol.com**

Distribuido por FAREN INDUSTRIA QUIMICAS, SA - Pallejà (Barcelona)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **Servicio de Información Toxicológica**  
**Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)**  
**Información en español (24h/365 días)**

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros


#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

#### Clasificación e indicación de peligro:

Corrosión cutáneas, categoría 1A	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 2/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

**H314** Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

**P501** Eliminar el contenido / el recipiente en . . .  
**P102** Mantener fuera del alcance de los niños.  
**P260** No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.  
**P305+P351+P338** EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
**P301+P330+P331** EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.  
**P303+P361+P353** EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

**Contiene:** HIDRÓXIDO DE SODIO

Ingredientes en conformidad con el Reglamento (CE) N° 648/2004

Inferior al 5% tensioactivos aniónicos, tensioactivos no iónicos

Agentes conservantes: 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona

### 2.3. Otros peligros


Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
<b>2-BUTOXIETANOL</b>		
CAS 111-76-2	$5 \leq x < 6,5$	Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315
CE 203-905-0		
INDEX 603-014-00-0		

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 3/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

Nº Reg. 01-2119475108-36-XXXX

**HIDRÓXIDO DE SODIO**

CAS 1310-73-2                      2 ≤ x < 2,5                      Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1A H314, Eye Dam. 1 H318

CE 215-185-5

INDEX 011-002-00-6

Nº Reg. 01-2119457892-27

**Alcohols C12-16, ethoxylated**

CAS 68551-12-2                      2 ≤ x < 2,5                      Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Aquatic Chronic 3 H412

CE

INDEX -

**ACIDI SULFONICI, C14-17-SEC-ALCANI, SALI SODICI**

CAS 97489-15-1                      1 ≤ x < 1,5                      Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, Aquatic Chronic 3 H412

CE 307-055-2

INDEX -

Nº Reg. 01-2119489924-20

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**OJOS:** Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

**PIEL:** Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

**INGESTIÓN:** Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

**INHALACIÓN:** Llame inmediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción


**MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS**

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

**MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS**

Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 4/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO  
 Evite respirar los productos de la combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

#### EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento


### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

### 7.3. Usos específicos finales

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 5/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

Información no disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control


Referencias Normativas:

CZE	Česká Republika	Nařízení vlády č. 246/2018 Sb. Nařízení vlády, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů
DEU	Deutschland	TRGS 900 - Seite 1 von 69 (Fassung 29.03.2019)- Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om ændring af bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer1- BEK nr 655 af 31/05/2018
ESP	España	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2019 (INSST)
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits (Third edition,published 2018)
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΔΑ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ - ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 152 - 21 Αυγούστου 2018
HRV	Hrvatska	Pravilnik o zaštiti radnika od izloženosti opasnim kemikalijama na radu, graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 91/18)
ITA	Italia	DIRETTIVA (UE) 2017/164 DELLA COMMISSIONE del 31 gennaio 2017
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZINY, PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 12 czerwca 2018 r
PRT	Portugal	Ministério da Economia e do Emprego Consolida as prescrições mínimas em matéria de protecção dos trabalhadores contra os riscos para a segurança e a saúde devido à exposição a agentes químicos no trabalho - Diário da República, 1.ª série - N.º 111 - 11 de junho de 2018
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2019

### 2-BUTOXIETANOL

#### Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	100	20,7	200	41,4	PIEL
AGW	DEU	49	10	98 (C)	20 (C)	PIEL
MAK	DEU	49	10	98	20	PIEL Hinweis
TLV	DNK	98	20			PIEL E
VLA	ESP	98	20	245	50	PIEL
VLEP	FRA	49	10	246	50	PIEL
WEL	GBR	123	25	246	50	PIEL
TLV	GRC	120	25			
GVI/KGVI	HRV	98	20	246	50	PIEL
VLEP	ITA	98	20	246	50	PIEL
NDS/NDSch	POL	98		200		PIEL
VLE	PRT	98	20	246	50	PIEL
OEL	EU	98	20	246	50	PIEL
TLV-ACGIH		97	20			
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC						
Valor de referencia en agua dulce				8,8		mg/l
Valor de referencia en agua marina				0,88		mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce				34,6		mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina				3,46		mg/kg

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 6/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	9,1	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	2,33	mg/kg
Valor de referencia para la atmósfera	20	mg/m3

<b>Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL</b>								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		26,7 mg/kg/d		6,3 mg/kg/d				
Inhalación		147 mg/m3		59 mg/m3	246 mg/m3	98 mg/m3		1091 mg/m3
Dérmica		89 mg/kg/d		75 mg/kg/d		89 mg/kg/d		125 mg/kg/d

### HIDRÓXIDO DE SODIO

#### Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min	Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV	CZE	1	2		
TLV	DNK		2 (C)		
VLA	ESP		2		
VLEP	FRA	2			
WEL	GBR		2		
TLV	GRC	2	2		
GVI/KGVI	HRV		2		
NDS/NDSCh	POL	0,5	1		
TLV-ACGIH			2 (C)		

<b>Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL</b>								
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación	1 mg/m3		1 mg/m3		1 mg/m3		1 mg/m3	

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.


VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

TLV de la mezcla solventes 97 mg/m3

### 8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 7/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

#### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría III (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

#### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar visera con capucha o visera de protección junto con gafas herméticas (ref. norma EN 166).

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

#### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido	
Color	incolore	
Olor	característico	
Umbral olfativo	No determinado	
pH	11,5	Concentración:(1%)
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible	
Punto inicial de ebullición	100 °C	
Intervalo de ebullición	No disponible	
Punto de inflamación	> 100 °C	
Velocidad de evaporación	No determinado	
Inflamabilidad de sólidos y gases	no aplicable	
Límites inferior de inflamabilidad	No disponible	
Límites superior de inflamabilidad	No disponible	
Límites inferior de explosividad	No disponible	
Límites superior de explosividad	No disponible	
Presión de vapor	No disponible	



## FIREGLASS

Densidad de vapor	No determinado
Densidad relativa	1,04 Kg/dm <sup>3</sup>
Solubilidad	soluble en agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No determinado
Propiedades explosivas	no aplicable
Propiedades comburentes	Non oxidante

**9.2. Otros datos**

VOC (Directiva 2010/75/CE) :	5,00 % - 52,00 gr/litro
VOC (carbono volátil) :	3,05 % - 31,68 gr/litro

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad****10.1. Reactividad**

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

## 2-BUTOXIETANOL

Se descompone por efecto del calor.

**10.2. Estabilidad química**

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

## 2-BUTOXIETANOL

Puede reaccionar peligrosamente con: aluminio, agentes oxidantes. Forma peróxidos con: aire.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Ninguna en particular. De todos modos, atégase a las precauciones usuales para los productos químicos.


## 2-BUTOXIETANOL

Evitar la exposición a: fuentes de calor, llamas libres.

## HIDRÓXIDO DE SODIO

Evitar la exposición a: aire, humedad, fuentes de calor.



	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 9/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

### 10.5. Materiales incompatibles

#### HIDRÓXIDO DE SODIO

Incompatible con: ácidos fuertes, amoníaco, cinc, plomo, aluminio, agua, líquidos inflamables.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

#### 2-BUTOXIETANOL

Puede liberar: hidrógeno.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

#### Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

#### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

#### Efectos interactivos

Información no disponible.


#### TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) de la mezcla:  
 > 20 mg/l  
 LD50 (Oral) de la mezcla:  
 >2000 mg/kg  
 LD50 (Cutánea) de la mezcla:  
 >2000 mg/kg

#### HIDRÓXIDO DE SODIO

LD50 (Oral) 1350 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea) 1350 mg/kg Rat

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 10/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

2-BUTOXIETANOL

LD50 (Oral) 1300 mg/kg Porcellino d'india

LD50 (Cutánea) 405 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación) 2,2 mg/l/4h Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Corrosivo para la piel  
 Clasificación en función del valor experimental del pH

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca lesiones oculares graves

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro


TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 11/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

Visto que no se dispone de datos específicos sobre el preparado, éste debe ser utilizado siguiendo las buenas prácticas de trabajo, evitando su dispersión en el ambiente. Evitar la dispersión del producto en el terreno o en cursos de agua. Advertir a las autoridades competentes si el producto entra en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo los efectos sobre la capa acuífera.

#### 12.1. Toxicidad

##### HIDRÓXIDO DE SODIO

LC50 - Peces	45 mg/l/96h
EC50 - Crustáceos	40 mg/l/48h (Daphnia)

##### 2-BUTOXIETANOL

LC50 - Peces	1474 mg/l/96h <i>Oncorhynchus mykiss</i>
EC50 - Crustáceos	1550 mg/l/48h <i>Daphnia magna</i>
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas	1480 mg/l/72h <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>
NOEC crónica peces	> 100 mg/l <i>Brachydanio rerio</i>
NOEC crónica crustáceos	100 mg/l <i>Daphnia magna</i>

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

##### HIDRÓXIDO DE SODIO

Solubilidad en agua	> 10000 mg/l
Degradabilidad: dato no disponible	

##### 2-BUTOXIETANOL

Solubilidad en agua	1000 - 10000 mg/l
Rápidamente degradable	

##### Alcohols C12-16, ethoxylated

Degradabilidad: dato no disponible

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

##### 2-BUTOXIETANOL

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	0,81
---	------


#### 12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

#### 12.6. Otros efectos adversos

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 12/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

Información no disponible.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

**EMBALAJES CONTAMINADOS**

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU

ADR / RID, IMDG, 1824  
IATA:

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: SODIUM HYDROXIDE SOLUTION  
 IMDG: SODIUM HYDROXIDE SOLUTION  
 IATA: SODIUM HYDROXIDE SOLUTION

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 8 Etiqueta: 8  
 IMDG: Clase: 8 Etiqueta: 8  
 IATA: Clase: 8 Etiqueta: 8




### 14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, III  
IATA:

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO  
IMDG: NO

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 13/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

IATA: NO

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID:	HIN - Kemler: 80	Cantidades Limitadas: 5 L	Código de restricción en túnel: (E)
IMDG:	Disposición Especial: - EMS: F-A, S-B	Cantidades Limitadas: 5 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 60 L	Instrucciones embalaje: 856
	Pass.:	Cantidad máxima: 5 L	Instrucciones embalaje: 852
	Instrucciones especiales:	A3, A803	

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría  
Seveso - Directivo  
2012/18/CE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto  
Punto 3

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)


Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 14/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

Reglamento (CE) N° 648/2004

Ingredientes en conformidad con el Reglamento (CE) N° 648/2004

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

2-BUTOXIETANOL

HIDRÓXIDO DE SODIO


## SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

<b>Met. Corr. 1</b>	Corrosivos para los metales, categoría 1
<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Skin Corr. 1A</b>	Corrosión cutáneas, categoría 1A
<b>Eye Dam. 1</b>	Lesiones oculares graves, categoría 1
<b>Eye Irrit. 2</b>	Irritación ocular, categoría 2
<b>Skin Irrit. 2</b>	Irritación cutáneas, categoría 2
<b>Aquatic Chronic 3</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3
<b>H290</b>	Puede ser corrosivo para los metales.
<b>H302</b>	Nocivo en caso de ingestión.
<b>H312</b>	Nocivo en contacto con la piel.
<b>H332</b>	Nocivo en caso de inhalación.
<b>H314</b>	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
<b>H318</b>	Provoca lesiones oculares graves.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H412</b>	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008

	<b>FARMICOL SPA</b>	Revisión N. 10
	<b>FIREGLASS</b>	Fecha de revisión 20/12/2019 Imprimida el 20/12/2019 Pag. N. 15/16 Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión: 07/12/2018)

- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
  2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
  3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
  4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
  5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
  6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
  7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
  8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
  9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
  10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
  11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
  12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
  13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
  14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
  15. Reglamento (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
  16. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
  - Handling Chemical Safety
  - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
  - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
  - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
  - Sitio web IFA GESTIS
  - Sitio web Agencia ECHA
  - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

#### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I de la CLP, a menos que se especifique lo contrario en las secciones 11 y 12.

Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

#### Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:



**FARMICOL SPA**

Revisión N. 10

Fecha de revisión 20/12/2019

**FIREGLASS**

Imprimida el 20/12/2019

Pag. N. 16/16

Sustituye la revisión9 (Fecha de revisión:  
07/12/2018)

01 / 02 / 03 / 08 / 09 / 11 / 12 / 14 / 15.